CIRCULAR INFORMATIVA Nº 07.

Fusagasugá, Chinauta 01 de abril de 2020.

Señores:
PROPIETARIOS
CONDOMINIO CAMPESTRE LAS PIRAMIDES

Reciban un cordial saludo. La Administración sigue trabajando para mantener en buenas condiciones de seguridad, presentación y salubridad las áreas comunes del Condominio, que son patrimonio de todos ustedes, así como realizando el manejo de los procesos financieros y de gestión que exige la ley 675.

Para continuar sosteniendo nuestro Condominio en esta dura crisis de salud pública, es indispensable contar de manera cumplida, con el recaudo de las expensas comunes porque los compromisos son inaplazables y se requieren para garantizar que nuestros proveedores de bienes y servicios, sigan suministrándolos y que por ninguna razón se afecte el buen funcionamiento de la Copropiedad, más aún cuando no se realizado el incremento de la cuota de Administración.

Para facilitarles realizar el pago y evitar su desplazamiento a las entidades financieras, de acuerdo el mandato del Gobierno Nacional, anexamos el instructivo para realizar el pago por el botón PSE del Banco AV-villas; tenga en cuenta que usted NO requiere tener cuenta en esa entidad financiera, puede hacerlo con fondos de cualquier otro banco de Colombia.

En especial le solicitamos si se le dificulta el proceso, comunicarse con la Administración, para que le brindemos el acompañamiento, por la vía telefónica.

Muchas gracias por su atención.

Cordialmente,

DAYANNA SANABRIA CORREDOR
ADMINISTRADORA Y RTE LEGAL
Tel: 8862002 – 3132938031 – 313 2940568
Dir. km 73 vía Bogotá – Girardot
condominiocampestrepiramides@hotmail.com

Condominio Campestre
Las Piramides
Nit.: 808000695-1

INSTRUCTIVO PAGOS EXPENSAS COMUNES PSE- PLATAFORMA VIRTUAL AV VILLAS

INGRESE AL PORTAL DEL BANCO AV- VILLAS- A TRAVÉS DE HTTPS://WWW.AVVILLAS.COM.CO/

1 Click en la pestaña centro de pagos virtual– seleccione la opción centro de pagos virtual

2 Click Centro de Pagos Virtual. REALIZA TUS PAGOS de título PARA PERSONAS

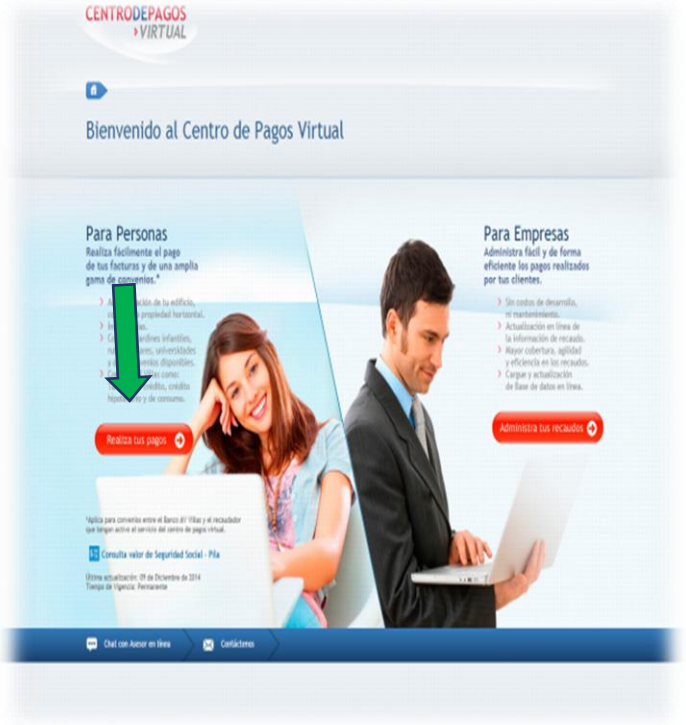

3 En la barra de búsqueda digitar “condominio campestre las pirámides” – click en buscar

4 click en pagar

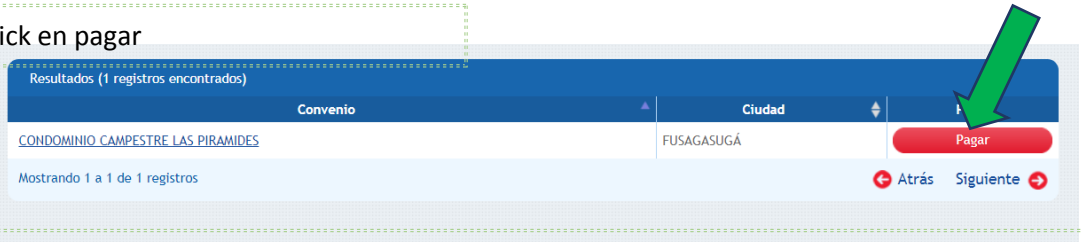

5 Diligencie las casillas con la información correspondiente- y continuar con el proceso de pago.

Tenga especial cuidado para que la información sea correcta, ya que la plataforma NO tiene forma de validarlos, por eso se le pide que digite dos veces cada campo. El valor a pagar, puede consultarlo en la Administración, si tiene dudas. No se preocupe, si paga un poco más, le será abonado a su cuenta.

Inmediatamente usted digite esta información, deberá darle Clic al rótulo “continuar con el proceso de pagos” y éste lo dirige al botón de PSE, donde se le solicita un correo electrónico; después de este paso, será remitido a su banco para efectuar el pago.

Le solicitamos descargar el soporte y remitirlo a la Administración.